

ACTA N° 039

ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA

En Talca, a Martes 10 de Octubre del 2017, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor **Juan Carlos Díaz Avendaño, Alcalde de la I. Municipalidad de Talca**, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. SIXTO GONZALEZ SOTO**
- **SR. JORGE GUZMAN ZEPEDA**
- **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
- **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
- **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
- **SR. RODRIGO COLOMA CASTRO**
- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
- **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA URRUTIA**
- **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
- **SR. HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**

Los temas a tratar son los siguientes:

- 1.- Acuerdo para aprobar la siguiente Acta de Concejo: Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre del 2017.
- 2.- Acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Construcción Plaza Saludable Villa La Paz Comuna de Talca”.
- 3.- Acuerdo para aprobar Patente de giro Cabaret, a nombre de Inversiones Lisboa SPA., RUT. N° 76.384.299-1, a establecerse en calle avenida Isidoro del Solar N° 50 de esta ciudad.
- 4.- Acuerdo para donar Bienes dados de baja a la Junta Vecinal N° 45 Los Emprendedores.
- 5.- Acuerdo para autorizar exención de pagos de derechos de aseo domiciliario a las siguientes personas: Humberto Beltrán Moscoso, Flor Faúndez Aguilera, Felisa Liberona Navarro, Mercedes Yáñez Núñez, Lionel Faúndez Rojas y Ana Rojas Espinoza.

6.- Incidentes

SR. PRESIDENTE : En el nombre de Dios se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El punto primero de esta sesión ordinaria de hoy Martes 10 de Octubre, es el acuerdo para aprobar acta de sesión ordinaria 26 de Septiembre del 2017, la que se encuentra en poder de los señores concejales.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 268	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Viviana Vega, Manuel Yáñez, Juan Carlos Figueroa y una abstención del Presidente señor Juan Carlos Díaz, Acta de fecha 12 de Septiembre del 2017.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto segundo es el Acuerdo para aprobar costos de Operación y Mantenición del Proyecto “Construcción Plaza Saludable Villa La Paz Comuna de Talca”.

El documento de la Secretaría Comunal de Planificación señala lo siguiente:

Esta Secretaría desarrolló el proyecto “Construcción Plaza Saludable Villa La Paz Comuna de Talca”, el cual será postulado para financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL 2017 del Gobierno Regional del Maule.

El proyecto contempla la intervención de 930,66 m², en terreno ubicado en calle 1 Oriente calle 13 ½ Norte, en Villa La Paz, considerando juegos modulares complementado con máquinas de ejercicios en el entorno que se integra a la Multicancha existente en el sector a través de una circulación peatonal interior. Se agregan también un columpio inclusivo en los juegos, mobiliario urbano como basureros, iluminación y asientos lúdicos de hormigón armado y la plantación de especies arbóreas. Cabe señalar, que este proyecto viene siendo postulado desde el año 2015 y a la fecha no ha podido conseguir los recursos necesarios para su ejecución.

Dentro de los antecedentes para su postulación, se requiere contar con Certificado de Aprobación de Concejo Municipal para los costos de operación y mantención anual referencial del proyecto por un total de \$3.119.680 (Tres millones ciento diecinueve mil seiscientos ochenta pesos). Para estimar los costos de operación y mantención se ha consultado a diferentes departamentos del municipio, los valores referenciales por consumos de servicios básicos y mantenciones los cuales han sido estimados por el Departamento de Costo y Presupuesto de esta Secretaría, como se indica en la siguiente tabla:

GASTOS EN MANTENCIONES Y OTROS				
ITEM	Unidad	Cantidad	Costo mensual	Costo Anual
Otro tipo de mantenciones, tales como reparación juegos infantiles, máquinas de ejercicio, mobiliario urbano, etc.,	GL			\$ 400.000
Servicio Eléctrico	Meses	12	\$ 20.000	\$ 240.000
Mantención de áreas Verdes	M2	930,66	\$ 206.640	\$ 2.479.680
TOTAL				\$ 3.119.680

Es importante mencionar que estos costos sólo se harán efectivos si el proyecto mencionado es aprobado financieramente.

Dado lo anterior, es que vengo a solicitar a Ud. someter a aprobación por parte del Honorable Concejo Municipal los costos de mantención y operación del proyecto mencionado, con el fin de incorporar el Decreto correspondiente a los antecedentes para la postulación de la iniciativa.

SRA. VIVIANA VEGA : Dice mantención de las áreas verdes, también está contemplado en la licitación de las áreas verdes, se contempla esta plaza.

SR. SECRETARIO : Lo que ocurre es lo siguiente, estos son los costos de mantención que significa el proyecto, ahora la distribución de los costos es tema de la municipalidad, si por ejemplo la mantención de las áreas verdes es licitada la empresa que corresponda tendrá que hacer la mantención, esto es lo que significa para poder determinar el aporte del municipio en la mantención de estos proyectos.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 269	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Viviana Vega, Manuel Yáñez, Juan Carlos Figueroa y una abstención del Presidente señor Juan Carlos Díaz, costos de Operación y Mantención del Proyecto “Construcción Plaza Saludable Villa La Paz Comuna de Talca”.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número tres es el Acuerdo para aprobar Patente de giro Cabaret, a nombre de Inversiones Lisboa SPA., RUT. N° 76.384.299-1, a establecerse en calle avenida Isidoro del Solar N° 50 de esta ciudad.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : Esta era restaurante diurno y nocturno, los había quedado pendiente la de giro cabaret porque les faltaba un documento, pero ya los completaron, giro cabaret para la empresa Lisboa SPA, ubicada en avenida Isidoro del Solar N° 50, certificado de uso de suelo dice que cumple con todo lo establecido en la ordenanza de urbanismo y construcciones, lo que corresponde al departamento de inspección dice que cumple con la ley 19.925, presenta el informe sanitario que es favorable otorgado por la seremi de salud y lo que corresponde a la junta de vecinos que corresponde a la plaza de armas y san Agustín plaza de armas ambas se encuentran sin vigencia por lo tanto no hay opinión.

SR. JULIO CHERIF : Quiero hacer una consulta, bueno primero que nada me llama la atención que atrás tenemos un edificio, y el tema de las patentes de cabaret son algo bien delicado, ahí tenemos una comunidad que vive.

SRA. VIVIANA VEGA : Es nuevo, son oficinas.

SR. JULIO CHERIF : Sí, pero están poniendo cabaret, son puras oficinas seguro.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : La patente de cabaret significa espectáculos artísticos con expendio de bebidas alcohólicas, uno de los documentos que les faltaba para estar presentada aquí en concejo justamente era el informe acústico que no lo tenían, se lo exigió dirección de obras y se lo exigió la seremi de salud, y en ambos casos cumplen y por eso fue que las semanas anteriores no había estado acá.

SR. JULIO CHERIF : O sea hicieron pruebas de sonido también.

SRA. ALEJANDRA CASTRO : Informe acústico generales por profesional que corresponde, la seremi de salud lo acepto en su momento.

SR. SIXTO GONZALEZ : La verdad es que es interesante que este sector de la ciudad se esté poblando con este tipo de locales que es un barrio que está al parecer destinado a diversión, y de hecho hace poquito tiempo al frente aprobamos otra patente de cabaret, yo creo que hay que potenciar este barrio.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 270	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Viviana Vega, Manuel Yáñez, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa y una abstención del Presidente señor Juan Carlos Díaz, Patente de giro Cabaret, a nombre de Inversiones Lisboa SPA., RUT. N° 76.384.299-1, a establecerse en calle avenida Isidoro del Solar N° 50 de esta ciudad.
-----------------------	--

SR. SECRETARIO : El punto número cuatro es el Acuerdo para donar Bienes dados de baja a la Junta Vecinal N° 45 Los Emprendedores. Esta el informe de educación que señala que existen estos bienes y que deben ser reparados.

SR. PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 271	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Viviana Vega, Manuel Yáñez, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa y una abstención del Presidente señor Juan Carlos Díaz, Bienes dados de baja a la Junta Vecinal N° 45 Los Emprendedores.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : El punto número cinco es el Acuerdo para autorizar exención de pagos de derechos de aseo domiciliario a las siguientes personas: Humberto Beltrán Moscoso, Flor Faúndez Aguilera, Felisa Liberona Navarro, Mercedes Yáñez Núñez, Lionel Faúndez Rojas y Ana Rojas Espinoza.

PRESIDENTE : Se aprueba.

ACUERDO N° 272	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los señores concejales, Sixto González, Rodrigo Coloma, Jorge Guzmán, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Viviana Vega, Manuel Yáñez, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa y una abstención del Presidente señor Juan Carlos Díaz, autorizar exención de pagos de derechos de aseo domiciliario a las siguientes personas: Humberto Beltrán Moscoso, Flor Faúndez Aguilera, Felisa Liberona Navarro, Mercedes Yáñez Núñez, Lionel Faúndez Rojas y Ana Rojas Espinoza.
-----------------------	---

SR. SECRETARIO : Incidentes.

- 5 -

SR. MANUEL YAÑEZ : Yo tengo dos buenas señor alcalde y una mala para usted, la buena es felicitarlo, sin chuparle manga decirle lo bonito que estuvo para el 18 de septiembre lo del río claro, esa es la primera, la segunda es felicitarlo a usted porque yo conozco bien lo que significan las fiestas que los barrios puedan participar como fue el sábado, que bonito espectáculo, Talca necesita ese tipo de contacto, ese tipo de contacto la ciudadanía con usted y con nosotros también porque le apoyamos un poco, pero que bonito espectáculo, un espectáculo caro, sin ningún valor económico iba quien quería, y por lo demás el locutor fue muy bueno.

Ahora viene la mala y le ruego que por favor no lo eche al saco roto, hoy día he visto en la oficina donde yo trabajo, he visto una mujer llorar, y he visto un hombre llorar, le explico, el hombre debía 1.441 pesos de aseo, lloró conmigo porque gana 120 mil pesos para pagar 1.400 pesos, imposible, más encima tenía un niño a su cargo que lo empezó a criar desde cuando tenía 4 años y hoy día tiene 14 años, tiene su padre postrado, como lo hacemos para que no pague eso, yo sé que no puedo dar contra la municipalidad, porque si pudiera dar no lo haría porque sería deslealtad de mi parte, pero digo que es triste ver llorar un hombre y decir no puedo pagar, esa es la primera enseguida fue una mujer y me dijo tengo mi marido postrado yo crío un niño chiquitito de 3, hoy día está más grande, no recuerdo la edad mayor que tenía, y también tenía que pagar la enorme cantidad de 1.641 pesos, que no es culpa de usted señor alcalde, es culpa de otros alcaldes, entonces qué triste es ver llorar una mujer y un hombre porque no pueden pagar, yo no estoy contra la municipalidad repito, no habría una posibilidad señor alcalde le ruego que a la contraloría, a pesar que dicen que es una ley, me dijo un señor, o el poder judicial porque, porque un abogado para alejarle eso ante la justicia se cobra 200 mil pesos, tampoco pueden pagarlo, además los 200 mil pesos que tendrían que pagar después por el 20% y 11 cuotas para pagarlas, yo le ruego si hay alguna posibilidad alguien que lo pueda pagar por favor hagámoslo, porque razón, porque delante el hombre cuando me dijo señor esto me tiene hace muchas noches sin dormir, yo le dije duerma muy tranquilo, no lo vamos a mandar preso ni le vamos a embargar sus cosas, de verdad señor Yañez, sí le dije yo, yo me comprometo que si usted no paga yo pago, porque razón, porque es muy triste ver llorar una mujer y un hombre porque no puede pagar, entonces yo le pido señor alcalde que usted le haga las consultas a la contraloría y al poder judicial que si hay una ley el que no puede pagar no pague la basura, el que pueda pagar que lo pague, pero el que no pueda pagar no señor alcalde, muchas gracias.

SR. SECRETARIO : Haber don Manuel yo le voy a responder al tiro como municipalidad, existe al ingreso de la municipalidad una oficina de informaciones, en esa oficina de informaciones se guía a las personas respecto de cuáles son los procedimientos a seguir, es más hay unos formularios pre establecidos, pre escritos para que las personas pidan la exención de los derechos de aseo, entonces yo le sugeriría que cuando hubiese una situación así, los envíe directamente a la oficina de informaciones y nosotros nos encargamos de solucionar el problema.

SR. MANUEL YAÑEZ : Me permite una última pregunta don Yamil y cuando la persona debe esa cantidad 1.420.000.- y otro 1.120 millón de pesos si no hay gestión de pago, cuando usted tiene deuda en la basura.

SR. SECRETARIO : Don Manuel le vuelvo insistir nosotros nos encargamos de orientar a la persona.

SR. JULIO CHERIF : La verdad es que quiero reiterar el tema del accidente que hubo en la circunvalación norte en la 5 oriente, ahora tengo en mi poder una carta que ingresaron a la oficina de partes, donde habla que se le solicitó al departamento de aseo y ornato gestionar la limpieza de esta avenida, por quema de neumáticos, por una propuesta y todo lo demás, también se le pidió al gestor del territorio y que hasta el día de hoy esto no ha sido realizado, así que ojalá podamos instruir a nuestra gente para que lo haga a la brevedad posible y que ojalá también nuestro departamento tránsito haga las gestiones correspondientes con la seremi de transporte, con el ministerio de obras públicas y buscar una solución al tema porque de verdad esta

circunvalación está siendo ya constantemente usada como una pista de carrera, y no hay respeto lamentablemente de los conductores que están recorriendo las calles de nuestra ciudad.

//6.

- 6 -

Aprovechando la misma instancia señor alcalde primero que nada quiero agradecerle su preocupación por el accidente sufrido en la 6 oriente 9 norte, hacia mi lugar de trabajo, y la verdad alcalde hace rato que ahí ha habido muchos accidentes, felizmente esto no pasó a mayores, era un día de no laboral, pero yo creo que hubiese sido un día laboral y este accidente sucede yo creo que las tragedias habrían sido mucho mayores.

Quiero pedirle alcalde, ya sé que tenemos el camión bachador ya en condiciones que si pusiésemos mientras tanto, mientras se ve la posibilidad de poder instalar un semáforo en esta avenida 9 norte con la 6 oriente, el poder instruir a nuestra gente que ojalá pudieran poner un lomo de toro, porque ahí hay dos disco pares, tenemos rayado el piso donde dice pare, pero desgraciadamente tenemos gente que no funciona de acuerdo con lo que establece la ley del tránsito y para poder prevenir creo que el lomo de toro puede ser una instancia de prevención positiva a que estos accidentes al menos disminuyan, porque ya es una constante, son muchos los accidentes, este tuvo una repercusión mayor, espero que la chica que iba en el vehículo chico esté mejor, porque hasta ayer no se sabía si estaba en malas condiciones al respecto, así es que alcalde le pido que se pueda instruir a nuestros departamentos que puedan hacer algo ahí definitivamente al respecto, porque no me voy a fijar en la parte económica de lo que significó este accidente que es bastante elevado, así es que ese tema alcalde de lo pido por favor al respecto.

Quisiera también solicitar que lo hemos reiterado en varias oportunidades, también lo he reiterado yo, la posibilidad de que podamos tener una presentación de la unidad técnica de la semaforización de nuestra ciudad para que de una vez por todas tengamos claridad y que todos nosotros podamos darle una respuesta a los automovilistas, que nos consultan, nos preguntan porque tenemos tanto en horas pick tantos problemas en la vía transitable.

Tengo otro tema alcalde que me preocupa bastante, se lo comenté a mis colegas que va relacionado con una demanda que ha hecho la S.A. Roja y Negra de Talca a la Corporación Deportiva Rangers de la Asociación San Agustín o la corporación san Agustín, y creo alcalde que usted ha sido de muy buen corazón le ha abierto las puertas a esta institución que es con fines de lucro, pero yo quisiera pedirle en forma formal ojalá usted saque a esta gente del estadio norte que usted de buen corazón se los facilitó y que actualmente ni siquiera le han cumplido con el convenio que ha pedido, que usted solicito, porque yo no quiero que el futbol amateurs se nos vaya todo encima por una situación de esta, porque yo creo que todos los clubes de futbol amateurs van a apoyar a la corporación de Rangers en este aspecto porque se van a alinear todos al respecto y yo prefiero que usted alcalde mantenga su visión como alcalde de buena onda, de buena persona, de buen administrador y que esto lo termine por favor, sé que me voy a llevar un montón de flechazos al respecto pero no me interesa, a mí me interesa el deporte amateurs donde son miles de personas comparadas con 100 personas que ellos tienen ahí, ni siquiera son capaces de sacar jugadores profesionales en lo que están haciendo, eso es un tema aparte, pero eso es la realidad, así es que le ido señor alcalde que ojalá lo pueda desarrollar y dar las instrucciones a la corporación deportiva que lo termine eso, si es tan amable.

Y lo último quisiera nuevamente insistir en el tema de los comodatos, un catastro, y que podamos de una vez por todas hacer el trabajo que se necesita en la comunidad para que se pueda tener a disposición de la comunidad las organizaciones físicas, porque ya son demasiadas las personas que a uno le dicen que no les facilitan estas sedes sociales, les ponen trabas, les cobran un disparate al respecto, y a usted ya se lo dijo un grupo de personas en un sector donde cobran X cantidad y hacen un recibo por una cantidad y el monto que han cobrado es mucho más elevado, eso nada más alcalde y muchas gracias.

SR. SIXTO GONZALEZ : Bueno yo en primer lugar me voy a sumar a la carta que los dirigen los dirigentes del sector norte y yo creo que hay que dividir en dos partes esta solicitud, primero que intervenga la dirección del tránsito para ver una posible solución en ese lugar porque lo que sucedió ahí es que hubo una propuesta dos días consecutivos, a raíz de un accidente que costó la vida a un menor de edad, entonces ellos los vecinos se manifestaron con barricadas, encendieron neumáticos en gran cantidad, es porque ellos visualizan hoy día una problemática que hay que solucionar, hay que ver las posibles soluciones y parte con nuestra dirección del tránsito y seguramente en coordinación con seremi de transporte, con carabineros, etc.

Eso es lo primero, y lo segundo que efectivamente yo ayer y antes de ayer pasé por el lugar y está lleno de ceniza y polvillo producto de estas barricadas que se encendieron allí y de materiales que salen de los neumáticos quemados y obviamente esto afecta la salud de los niños, la salud de los adultos mayores porque son partículas que están en suspensión y se están respirando en cada momento, y es necesario y urgente que pueda hacerse el barrido necesario en el lugar y que están solicitando aquí varios dirigentes que firman esta carta al señor alcalde.

En segundo lugar, me hago parte también de lo que estaba planteando el colega Cherif en cuanto a lo que es la unidad de semáforos, el control de semáforos que tenemos en la ciudad, ya hice los contactos con la seremi de transporte para tener la posibilidad de hacer una presentación al concejo municipalidad, y quiero que me den la opción para incorporarla a la tabla.

Y lo último dice relación con nuestra farmacia comunal, y la pregunta es saber si en esta farmacia se venden o se entregan productos sin boleta, y si es así que productos y porque se entregan sin boleta, me gustaría tener esa respuesta, cuáles son los productos y cuál es el motivo, eso es por ahora.

SR. HERNANDO DURAN : Buenas tardes, hay un tema que me preocupa y que tiene que ver con funcionarios del área de la salud, yo sé que en el concejo anterior se aprobó un reglamento para el acoso laboral, no lo conozco, pero sé que se aprobó, pero hay algunos funcionarios que en el último tiempo han acusado que han tenido problemas, yo puedo acompañar a alguna de las personas que incluso tuvo una parálisis facial, no estoy hablando de este período, en el periodo anterior, y creo que la situación como problema todavía se mantiene, también he sabido de acoso laboral que ha ocurrido en algunos establecimientos de salud que se ha hecho notar incluso con una pérdida de vacunas, algo pasó por ahí, no sé si es directamente relacionado, está directamente relacionado, pero igual sería bueno que nos informaran y también saber de qué manera se está llevando a cabo por ejemplo en esas situaciones porque igual es preocupante que situaciones que llegan a la mutual, que la mutual los devuelve al establecimiento con la intención de que exista alguna modificación o que se tomen algunas medidas especiales para que esto no se vuelva a repetir, las personas llegan y se mantienen de la misma manera, entonces a lo mejor si nos pueden informar y contarnos un poco de cómo se va a resolver y cómo se han ido resolviendo estas problemáticas.

Desde la farmacia popular algunas personas me han comentado que van a buscar algunos medicamentos que se supone que están y no los tienen disponibles, entonces a lo mejor si nos pueden hacer llegar un catastro o un informe de cuáles son los medicamentos disponibles y si hay algún medicamento que no esté que tal vez porque no hay abastecimiento, porque los laboratorios no los están produciendo, pero de tal manera que nosotros también tengamos un poco de información, porque eso puede ocurrir, entonces también es un tema de ir, dicen he ido una vez y otra vez y no están, desde los apoyos de dey.

La semana pasado un señor se acercó a aquí para contarme que no tenía el pacam la alimentación complementaria de los adultos mayores en un establecimiento que se había agotado, que se había acabado, entonces si nos pueden informar que pasó, si el suministro no llegó, yo no estoy culpabilizando a nadie, porque muchas veces pudiera no llegar el producto así como otras veces no ha llegado una que otra vacuna, entonces que nos cuenten durante la semana pasada si hubo una falta de suministro de la alimentación complementaria para el adulto mayor, que yo agradezco que este señor se haya acercado, porque en general hay un grupo de personas que a pesar que se lo entreguen, no lo consumen, porque realmente es necesario para su vida, y habría que verificarlo frente a ese tema.

Desde la comunidad me pidieron en que de repente empiezan a construir, empiezan a construir un edificio y hay empresas privadas que se encargan de hacer eso, y cada vez que empiezan a sacar escombros, sacar material, empiezan a aparecer algunas pequeñas plagas, así como ratones y la comunidad se ve afectada por eso, si se puede hacer una evaluación entre la 31 ½ oriente por la 5 norte, entre la 32 ½ oriente y la 31 oriente, eso también me pidieron.

SR. SECRETARIO : Perdón 5 norte con.

SR. HERNANDO DURAN : Entre 32 ½ oriente y 32, 31 oriente por ahí.

SR. SECRETARIO : Cerca del edificio.

SR. HERNANDO DURAN : Cerca del edificio, un poco más hacia el poniente.

La semana pasada pregunté porque es un tema igual que ha complicado a la comunidad con el tema de bacteria que causa coqueluche la comunidad igual está asustada, está preocupada sobre todo porque no saben muy bien que es lo que puede ocurrir con sus niños entonces consulté cuales habían sido las medidas que se habían tomado y si había sido un aumento de consulta, porque lo más probable que las personas piensen que un poquito de tos inmediatamente va hacer coqueluche y so va hacer que consulten en forma más frecuente, y justo apareció en línea, por lo tanto yo tampoco lo tengo claro que habían faltado médicos en el consultorio Carlos Trupp en urgencia el fin de semana, no sé si eso es efectivo o no es efectivo, simplemente lo vi, y además de la alerta de ellos de que están preocupados que pueden tener contagio, y que puede aparecer un nuevo caso y sobre todo porque aquí ya hay unos casos confirmados y la muerte al menos de 3 niñitos, entonces la comunidad está como asustada.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Fue en una clínica particular.

SR. HERNANDO DURAN : Yo no podría afirmar algo así porque se hace vigilancia epidemiológica y el diagnostico tiene que ser claro en cuanto al contagio y hasta el momento no ha sido claro porque la seremi de salud informo que no era exactamente eso, entonces creo que no podría hacer un comentario de ese tipo porque es asumir una responsabilidad que hoy día no está demostrado, no sé si ustedes tienen la demostración, pero yo por lo menos no lo podría hacer.

SR.TA. VIVIANA VEGA : Primero voy a felicitar igual que don Manuel al alcalde porque tuve la dicha de participar en todas las actividades que finalizaron la fiesta de la primavera, incluso tuve la humorada de disfrazarme, lo pasé muy bien pero lo

más importante es que la comunidad se unió y ayer fuimos noticia nacional televisión nacional dio todo el reportaje, así es que lo felicito alcalde y a seguir con esta fiesta de la primavera que nos volvió hacer niños un poco.

//9.

- 9 -

Por otro lado quisiera al departamento de medioambiente, a raíz que he salido a varias averiguaciones a conversar con ellas de agrupaciones femeninas, quisiera ver si se podrían solicitar charlas con respecto al reciclaje de los aceites que son utilizados por las dueñas de casa y que son de frituras y otras cosas, que en el fondo las personas no hayan qué hacer con ellos y la mayoría o los entierran al final de patio o terminan en el agua, y me llevo la grata sorpresa y esto viene de bastante tiempo que las mujeres están confeccionando o reciclando los aceites con soda caustica y transforman en jabones y con aceites de oliva también y detergente para lava losa entonces me gustaría que el departamento de medioambiente podemos realizar un estudio y posiblemente todas las juntas de vecinos podrían tener estas charlas para que avancemos con este reciclaje, aquí me ayuda mi colega de medioambiente.

Por otro lado yo voy a insistir, a lo mejor voy hacer pesada con esto que le voy a decir alcalde, pero sabe yo quisiera que el departamento de salud no termináramos a final de año sin saber si se va hacer este home center para que los adultos mayores no tengan que ir todos los meses a solicitar su hora de atención mensual que es su control, y aunque usted le diga lo que le diga al adulto mayor igual llega a las 5 de la mañana y la atención es de 8 a 12 del día, el sector amarillo, el sector rojo, etc., entonces yo espero que como ahora estamos viendo el presupuesto sino se puede hacer el home center volvamos al cuadernito a la antigua, viene la persona con su carnet, le toca en 3 meses más para tal fecha y la persona con el cuaderno lo anota y así el adulto mayor va una sola vez a su control, y si el adulto mayor no tiene su hora no puede recibir sus remedios, su alimentación que estaba hablando aquí el doctor y eso es super importante, eso nada más, muchas gracias.

HERNAN ASTABURUGA : Muchas gracias don Yamil, bueno varios temas, uno super cortito el otro día lo conversamos señor alcalde el tema de la declaratoria simbólica del Barrio Brilla El Sol como barrio de interés cultural, aquí le mandan los documentos para la firma el Intendente.

Una solicitud que me hizo llegar, me imagino yo por error, o la lo mejor para que les colabore yo la corporación educacional abate molina, solicitando el estadio sur en una fecha determinada, también se la entrego.

Hace unos días atrás le comenté el tema de la menor de 6 años que sufrió el síndrome más o menos complejo, síndrome de ángel se llama, que ella tiene que hacerse unos exámenes, hizo todos los trámites con la asistente social del CESFAM que corresponde, se hizo un informe social, esto como sugerencia de una profesional de la municipalidad que hablamos con ella primero y nos explicó más menos cual era el procedimiento, y eso ya está listo, y yo quería ver si le podía entregar los datos de la niña.

Y agradecer la participación y el entusiasmo de todos los talquinos en las actividades de la fiesta de la primavera, nos topamos con el colega en varias de las actividades y creo que por lo menos la del día sábado, no tuve la posibilidad de participar por un problema de salud, pero creo que fue espectacular, ahí marcamos un ITO, una tradición de nuestra ciudad, y es importante seguir trabajando en esa línea, poder ir recomponiendo las relaciones humanas dentro de nuestra ciudad entre los distintos sectores y la convivencia, la sana competencia que genera un ambiente entretenido para todos los talquinos y talquinas, así es que agradecerlo y felicitar a la ciudad, a todos quienes participaron.

SR. JUAN CARLOS FIGUEROA : Alcalde formalmente quiero solicitarle de que yo pueda exponer sobre el viaje por el cual fui considerado por usted a china, en

representación de usted y del concejo comunal, por lo tanto amerita explicar los resultados y que fue lo que paso, le parece.

//10.

- 10 -

Segundo punto, a los colegas en general les dejo una misión muy importante ahora antes del 15 de diciembre de aprobar el presupuesto 2018, hoy día hubo una asistencia bastante interesante alcalde de las 3 un cuarto aproximadamente hasta 10 para las 5, tuvimos trabajando en el presupuesto, y lo estamos analizando en forma consiente, la próxima semana vamos a comenzar con una de las áreas importantes, vamos a analizar el presupuesto desde el punto de vista municipal, salud, educación y cementerio, y todas las dudas que puedan generarse es el momento oportuno que los colegas tiene que aprender cómo se construye y como se ejecuta y como se puede postular un presupuesto municipal, por lo tanto se invita a que todos los martes nos juntemos a las 3 de la tarde antes de todos los concejos hasta quedar bien peritos en el tema y poder ser un verdadero aporte a los presupuestos municipales, eso.

SR. VICTOR INZULZA : Muchas gracias don Yamil, señor alcalde en primer lugar yo quiero felicitarle y por su intermedio a todos los coordinadores de los sectores que llevaron a cabo esta fiesta de la primavera, la ciudad pocas veces tiene la oportunidad de que todos los grupos etarios puedan participar y eso es un elemento de integración valiosísimo, uno pudo apreciar que culminó con la presentación del os carros y el carnaval, uno podía apreciar por ejemplo como los niños, los jóvenes estudiantes, los adultos mayores y toda la comunidad en general con sus barrios participaron, yo creo que esa instancia de integración yo creo que enriquece a todas la ciudad, pero además de eso tiene otra connotación, la ciudad tiene pocas instancias de participación masivas y de cultura para todos, si uno mira por ejemplo el teatro regional del Maule que trae artistas si una dueña de casa, una familia quiere ir a ver un artista tiene que pagar diez mil o más pesos, en cambio acá tuvieron la oportunidad de ver grupos musicales, ser protagonistas cantando ellos mismos, con un costo 0 y eso les permite participar a toda la familia, creo que eso es tremendamente destacable, por eso yo de ahí obviamente y el último elemento que habría que destacar que no hubo ningún problema de ninguna naturaleza, no hubo ningún accidente, para una participación tan masiva siempre se corren riesgos, eso quiere decir que las personas que coordinaron todo esto lo hicieron de una forma espectacular.

Lo segundo quisiera reiterar, porque la semana pasada en el concejo volví a señalar que hay una plaza en la Población Edén, una placita interior, que está entre los edificios en la población más antigua de Talca, y los pastizales sobrepasan los banquitos, y los juegos de los niños, y todavía permanece así.

Y lo tercero señor alcalde la semana pasada me tocó participar en la firma de un convenio entre la facultad de biología de la universidad de Talca y la JUNAEB y que es un convenio que viene a favorecer a todos los jóvenes estudiantes de Talca, puesto que la universidad hoy día cuenta con los equipos de nueva generación, incluso inalámbricos, los audífonos y todo lo demás y no solamente hacen las mediciones audiológicas a los estudiantes, sino que también les proporcionan sus equipos, y conversando con el decano, con Exequiel Plaza, yo le decía que posibilidad existe para que también se hiciera extensivo a las organizaciones de adultos mayores que tenemos muchos problemas y dijo que lo harían a lo mejor con mucho agrado, y que solamente le pediría que le dieran la posibilidad para exponerle al concejo aquí en qué consiste ese bien que podría ser extensivo para todos.

SR. JORGE GUZMAN : Buenas tardes alcalde, me quiero sumar a lo planteado por los colegas, felicitarlo a usted, y felicitar por su intermedio también al equipo de trabajo que estuvo en la fiesta de la primavera, nosotros vimos la culminación de la fiesta de la primavera este fin de semana, pero esto viene de muy atrás, los malones, de todas las actividades, como bien decía mi colega el profesor Víctor, se sumaba toda la

comunidad, se sumaban jóvenes, adultos, niños, todos en post de la alegría que generaba la fiesta de la primavera, y a su vez la fiesta de la primavera este año incorporó también por una propuesta de un activista la convención de las mascotas que ahí partieron las actividades y también estuvo muy masiva y muy concurrida, y fue una actividad super sana y super bonita, eso alcalde nos dice que va por el buen camino en el sentido que la fiesta de la primavera nace del PLADECO.

//11.

- 11 -

Yo recuerdo cuando a nosotros nos presentaron el PLADECO y lo vimos acá, nos dijeron esta fue una solicitud de los vecinos cuando se generó este Plan de Desarrollo Comunitario, y del mismo modo la convención de las mascotas va unido en el PLADECO y va también que nace una iniciativa de una persona en particular, una persona natural, Sebastián Contreras en este caso que nos pidió que incorporáramos esto y la municipalidad accede a eso, entonces yo creo que está en el camino correcto alcalde cuando se hacen estas cosas, y solo pedirle que se mantengan este tipo de iniciativas porque en definitiva en un momento quizás se trató de enlodar la actividad, quizás ensuciándolo con lo político y eso es lo malo aquí, no meternos en eso, si van los políticos o no van los políticos, creo que es irrelevante para lo que verdaderamente que es una actividad en beneficio de la ciudad y en beneficio de los vecinos, fue impresionando el día domingo en la noche cuando estaba Fito Páez, estaban los Vásquez, estaba Chumbeque como la gente estaba contenta y se acercaba a decirnos, oye la municipalidad de Talca hace actividades realmente es de primer nivel, es una actividad de primer nivel, sumamente bien organizada, la galería que se agregó al final, lo felicito alcalde porque los adultos mayores cuando van es mejor que estén sentados y no estén parados con el público en general, así es que creo que está muy bien pensado, insisto felicito a su equipo, felicito a gente de la municipalidad que baja 24/7 realmente es formidable como uno ve personas que están en cada una de las actividades, independiente de la hora, independiente del día, así es que lo felicito alcalde y cuente con el apoyo de este concejo y de este concejal para este tipo de iniciativas.

Y una cosita que le quiero pedir, y es un tema que está en teletón, donde está la teletón avenida Lircay, lo planteamos la semana anterior ahí hace falta un paso de cebra, porque los dos paraderos están puestos justo fuera ya sea en teletón y al frente de teletón pero las personas cuando llegan tienen que pasar la calle y no hay nada que les permita, obviamente en silla de ruedas o en situación de discapacidad es más difícil cruzar y creo que sería necesario alcalde gestionar un paso de cebra, muchas gracias alcalde.

SR. SECRETARIO : Eso es todo.

SR. PRESIDENTE : Se levanta la sesión

Finaliza la reunión a las 17:55 horas.